



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

MODALIDAD GRUPAL

Criterios de valoración y puntuación de los méritos presentados¹

En la tabla siguiente se muestran los diferentes apartados del Portafolio Docente a presentar por el equipo docente, y la puntuación asignada a cada apartado.

MODALIDAD GRUPAL		
CONTENIDO	PESO ESPECÍFICO	PUNTUACION MÁXIMA
Composición del equipo docente	8,33%	10
Dimensión 1. Trayectoria docente grupal.	16,67%	20
1.1 Encargo y puestos docentes desempeñados		10 puntos
1.2 Actividades docentes relacionadas con la internacionalización, la digitalización, el emprendimiento, la empleabilidad, la inclusión, la igualdad, la vida saludable o la sostenibilidad		8 puntos
1.3 Otros méritos		2 puntos
Dimensión 2. Compromiso del grupo con la enseñanza y la mejora continua	20%	24
2.1 Formación recibida		10 puntos
2.2 Formación impartida		10 puntos
2.3 Otras actividades		4 puntos
Dimensión 3. Calidad de la dedicación docente. Materiales docentes.	12,5%	15
Dimensión 4. Orientación a la mejora, innovación y calidad docente	20%	24
Dimensión 5. Satisfacción con la docencia.	17,5%	21
5.1 Satisfacción del estudiantado		15 puntos
5.2 Responsables académicos		2 puntos
5.3 Otros méritos		4 puntos
Valoración global de la trayectoria docente grupal por el Jurado	5%	6
GLOBAL(*)	100 %	120

(*) Los valores superiores a 100 puntos se computarán como 100%

¹ Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión de 31 de mayo de 2021



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Concreción de criterios de valoración

Composición del Equipo Docente

Máximo: 10 puntos

Los equipos docentes deben estar conformados por un mínimo de 5 docentes con más de 5 años de encargo docente en títulos oficiales de Grado o Posgrado de la UGR. Y en su composición se tendrá en cuenta la diversidad de edad de los componentes, así como la diversidad de áreas a las que estos estén adscritos y la diversidad de colectivos (PDI, PAS y estudiantado) de los miembros.

Criterio	Valor	Puntos
Edad	Profesores noveles	1
	Profesores de entre 5 y 10 años de encargo docente	1
	Profesores de entre más de 10 y 25 años de encargo docente	1
	Profesores de más de 25 años de encargo docente	1
Áreas	Todos de un solo área	1
	Dos áreas	2
	Más de dos áreas	3
Colectivos presentes	Sólo PDI	1
	PDI + otro colectivo (PAS, estudiantado)	2
	PDI + PAS + estudiantado	3

1. Dedicación Docente

1.1. Encargo y puestos docentes desempeñados

Se tendrá en cuenta el número medio de estudiantes por asignatura (en función del ciclo en el que se imparta la asignatura) y la suma total de créditos impartidos en cada una de ellas (número de créditos de la asignatura multiplicado por el número de cursos académicos en la que se ha impartido). También se valorará la diversidad de las mismas en el plazo indicado, la diversidad de títulos en las que se imparten, la diversidad de centros en los que se desarrolla la labor del equipo docente y la existencia de docencia compartida.

Máximo: 10 puntos (si el total es superior a 10 puntos se computará como 10)



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Encargo docente: 6 puntos (hasta 1,2 puntos por asignatura)

En función de la media de estudiantes:

Número de estudiantes		
Grado	Posgrado	Puntos
≤ 10	≤ 5	0,1
>10 y ≤ 30	>5 y ≤ 15	0,2
>30 y ≤ 50	>15 y ≤ 25	0,4
>50 y ≤ 70	>25 y ≤ 35	0,6
>70	>35	0,8

En función del número de créditos

Créditos acumulados	Puntos
≤10	0,1
>10 y ≤20	0,2
>20 y ≤30	0,3
>30	0,4

Diversidad: hasta 6 puntos (se sumarán al total conseguido en el punto anterior)

Criterio	Valor	Puntos
Títulos	Un título	1
	Dos títulos	2
	Más de dos títulos	3
Centros	Un centro	1
	Dos centros	2
	Más de dos centros	3

1.2. Actividades docentes relacionadas con el fomento la internacionalización, la digitalización, el emprendimiento y la responsabilidad social

Participación en actividades docentes relacionadas con la internacionalización, la digitalización, el emprendimiento, la empleabilidad, la inclusión, la igualdad, la vida saludable o la sostenibilidad. Entre otros:

- Docencia en instituciones extranjeras de Educación Superior o en otras universidades españolas,
- Docencia en otras lenguas
- Difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes internacionales
- Internacionalización en casa²
- Participación en procesos de digitalización y virtualización de la docencia

² La Internacionalización en casa consiste en integrar y reforzar acciones de internacionalización, más allá de la experiencia de movilidad, en todos los ámbitos de la actividad universitaria y para todos los sectores.

En el caso del profesorado, consiste en actividades que incorporen elementos internacionales e interculturales en el proceso de enseñanza y aprendizaje tales como la enseñanza a través de movilidad virtual (Collaborative Online International Learning) en la que participen equipos internacionales docentes y de estudiantes, la dirección de tesis internacionales en régimen de co-tutela, la supervisión de estudiantes de doctorado internacionales en la UGR en el marco de programas de movilidad, la docencia en dobles titulaciones internacionales que reciben estudiantes extranjeros, la docencia en lenguas extranjeras en titulaciones no lingüísticas, la formación en aula internacional y multicultural, la tutorización de estudiantes internacionales que hacen movilidad en la UGR.



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

- Participación en actividades de emprendimiento.
- Tutelas de estudiantes de movilidad
- Tutelas de estudiantes NEAE.

Máximo: 8 puntos (hasta 1 punto por cada aportación + 1 adicional si todas las aportaciones son diversas)

1.3. Otros méritos

Méritos docentes no contemplados anteriormente.

Entre otras:

- Docencia no oficial, cursos no reglados, títulos propios, de extensión universitaria y cursos de verano
- Participación en experiencias piloto que hagan referencia a la docencia universitaria
- Participación en redes docentes internacionales
- Docencia impartida en actividades formativas de doctorado

Máximo: 2 puntos (Estos méritos se valoran en conjunto, no individualmente)

2. Compromiso con la enseñanza de calidad y la mejora continua

2.1. Formación Recibida

Formación recibida sobre docencia universitaria (cursos, congresos, jornadas y otras acciones). Se considerarán como criterios de calidad las horas de formación y la aportación de la misma a la mejora de la práctica docente.

Los méritos alegados deben estar reconocidos como actividad de formación para la docencia universitaria por parte de la entidad que los organice.

Máximo: 10 puntos (hasta 4 puntos por aportación; si el total es superior a 10 puntos se computará como 10)

Criterio	Puntos
Menor o igual a 5 horas	Hasta 0,5
De 6 a 10 horas	Hasta 1
De 11 a 15 horas	Hasta 1,5
De 16 y 20 horas	Hasta 2
De 21 a 25 horas	Hasta 2,5
De 26 a 30 horas	Hasta 3
Más de 30 horas	Hasta 4

2.2. Formación Impartida



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Formación impartida sobre docencia universitaria (cursos, congresos, jornadas y otras acciones). Se considerarán como criterios de calidad las horas de formación y la aportación de la misma a la mejora de la práctica docente.

Los méritos alegados deben estar reconocidos como actividad de formación para la docencia universitaria por parte de la entidad que los organice.

Máximo: 10 puntos (hasta 4 puntos por aportación; si el total es superior a 10 puntos se computará como 10)

Criterio	Puntos
Menor o igual a 5 horas	Hasta 0,5
De 6 a 10 horas	Hasta 1
De 11 a 15 horas	Hasta 1,5
De 16 y 20 horas	Hasta 2
De 21 a 25 horas	Hasta 2,5
De 26 a 30 horas	Hasta 3
Más de 30 horas	Hasta 4

2.3. Otras actividades

Otras actividades relevantes relacionadas con el compromiso con la enseñanza de calidad y la mejora continua.

- Participación en equipos docentes y/o participación en tutela de profesorado novel
- Otras actividades y experiencias docentes

Máximo 4 puntos (hasta 1 por cada aportación + 1 adicionales si las tres aportaciones son diversas)

3. Calidad de la docencia impartida

3.1. Materiales Docentes

Materiales docentes y didácticos elaborados o reeditados en los últimos 10 años para las disciplinas impartidas editados en formato tradicional, digital y/o compartido en repositorios *on line*. Se considerarán como criterios de calidad el número de autores, la autoría, la editorial y el uso de las aportaciones en la docencia impartida.

Máximo 15 puntos (hasta 4,5 puntos por aportación; si el total es superior a 15 puntos se computará como 15)

Criterio		Puntos
Número de autores	Más de 3	0,5
	3 o menos	1
Autoría	Autor	0,5
	Coordinador	1



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Publicación	No está en SPI pero tiene código de identificación única (ISBN, ISSN, DL, etc.)	0,5
	Está en SPI	1
Utilidad	Se emplea en materias de UGR	0,5
	Se emplea en otros centros de Educación superior	1
Accesibilidad	Cumple los criterios de Accesibilidad Universal	0,5
	Compartido en repositorios institucionales	

4. Orientación a la mejora, innovación y calidad docente

4.1. Innovación

Participación en proyectos de innovación docente y Planes de Acción Tutorial (ligados a la docencia en Educación Superior). Se considerarán como criterios de calidad la implicación en los proyectos y planes, el impacto de las actividades organizadas, la transferencia del conocimiento a la docencia, los productos y materiales generados y las publicaciones derivadas (que no hayan sido presentados como méritos en apartados anteriores)

Máximo 24 puntos (hasta 6 puntos por aportación + 2 puntos extras a sumar a la puntuación global del subapartado por especial valor de las aportaciones; si el total es superior a 24 puntos se computará como 24)

Criterio		Puntos
Antigüedad	Entre 5 y 10 años	0,5
	Menos de 5 años	1
Participantes	Entre 1 y 5	0,5
	Más de 5	1
Implicación	Miembro en activo	0,5
	Coordinador	1
Entidad	UGR	0,5
	Entidad externa a la UGR (en concurrencia competitiva)	1
Materias	Se vincula a materias de 1 Centro, Departamento o Título	0,5
	Se vincula a materias de varios centros de la UGR o de otras universidades	1
Indicios de calidad	Productos y materiales generados, actividades organizadas, publicaciones derivadas, etc.	Hasta 1
Extra	Integración, impacto y contribución a la mejora de la docencia en el ámbito implicado.	Hasta 2

5. Satisfacción

5.1. Satisfacción del estudiantado



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Satisfacción del estudiantado con la actuación docente de los componentes del equipo docente, plasmada en las encuestas de opinión realizadas por la UGR. Para los equipos que se presentan a la modalidad en la categoría de entre 5 y 10 años de trayectoria, se tendrán en cuenta los datos correspondientes a los últimos cinco; y para los que se presentan en la categoría de más de 10 años de trayectoria, se tendrán en cuenta los datos correspondientes a los últimos 10 años de existencia del equipo.

Máximo 15 puntos

Media	$\geq 4,75$	$\geq 4,5$	$\geq 4,25$	≥ 4	$\geq 3,75$	$\geq 3,5$
Puntuación	15,00	13,39	11,79	10,18	8,57	6,96

5.2. Apoyos a la candidatura

Escritos e informes de apoyo a la candidatura por parte de instituciones, asociaciones o personas ligadas al mundo académico universitario.

Máximo 2 puntos (Estos méritos se valoran en conjunto, no individualmente y en base a aspectos tales como el carácter nacional o internacional, su alcance, impacto, etc.)

5.3. Otros

Otros méritos docentes como acreditaciones, distinciones y premios referidos a la calidad docente en el ámbito universitario, de la formación y social.

- Otras distinciones y premios docentes
- Otros méritos y reconocimiento sociales sobre la docencia

Máximo 4 puntos (Estos méritos se valoran en conjunto, no individualmente)

6. Valoración global de la trayectoria docente grupal por el Jurado

Este apartado se valorará en función de la puntuación obtenida en el resto de apartados. Para poder obtener puntuación en este apartado debe haberse conseguido una valoración mínima de 60 (el 50% de la puntuación máxima posible) en el resto de criterios de la convocatoria. El Jurado podrá modificar esta puntuación en función de la justificación que de su trayectoria realiza la persona candidata.

Máximo: 6 puntos

Puntuación	≥ 100	≥ 96	≥ 93	≥ 89	≥ 85	≥ 82	≥ 78	≥ 75	≥ 71	≥ 67	≥ 64	≥ 60
------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

resto apartados												
Puntuación Autovaloración	6	5,5	5	4,5	4	3,5	3	2,5	2	1,5	1	0,5